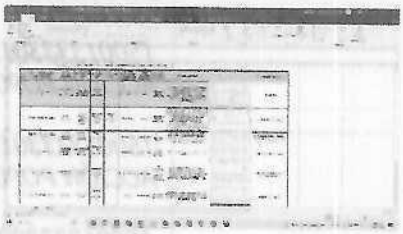
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUINTO INFORME	
DATOS DEL INFORME	
FECHA DE PRESENTACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2024
PERÍODO DEL INFORME	Desde: 01/12/2024 Hasta: 31 /12/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO C.C. 1.019.027.335 de Bogotá
NOMBRE SUPERVISOR	JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No	C-MS-CD-062-2024
FECHA DEL CONTRATO	24 DE JULIO DE 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO ABOGADO EXTERNO, PARA LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ; ASÍ MISMO LA ASESORÍA EN MATERIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, TALENTO HUMANO, DEFENSA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO	24 DE JULIO DE 2024
PLAZO	CINCO (05) MESES Y SIETE (07) DIAS
FECHA PRORROGA No. _	NO APLICA
PLAZO PRORROGA N. _	NO APLICA
TOTAL PLAZO	CINCO (05) MESES Y SIETE (07) DIAS
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR	

VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000) M/CTE
FECHA ADICIÓN N. _	NO APLICA
VALOR ADICIÓN N. _	NO APLICA
VALOR TOTAL	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000) M/CTE
No. PAGO	CUARTO PAGO PARCIAL

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
Prestar apoyo de asesoría en materia administrativa y representación judicial al Municipio de Somondoco Boyacá, a través de las directivas y demás funcionarios en las tareas propias de sus cargos que requieran del previo estudio y concepto jurídico. PARAGRAFO: La asesoría se realizará mediante visitas programadas con las directivas encargadas de los procesos correspondientes, como también por medios electrónicos y de comunicación virtual, sin detrimento a que, por necesidad del servicio, el Contratista deba comparecer a reuniones de gobierno, personalmente o por medio de personal a su cargo al Municipio. Los requerimientos al Abogado podrán hacerse personalmente; por cualquier medio electrónico.	*Se realizó una visita a la entidad.* *Se absolvieron requerimientos a los funcionarios de la alcaldía entre los que se encuentran, Secretaria de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaria de Planeación, Servicios públicos, despacho Alcalde.*	
Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica, en los procesos judiciales y administrativos en los que actúa el Municipio de Somondoco, ya sea como parte activa o pasiva, ejerciendo la representación	*Se realiza la revisión semanal de los procesos judiciales donde el municipio es parte. Dentro de los que se encuentran:* *15001233300020240003300 VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL*	

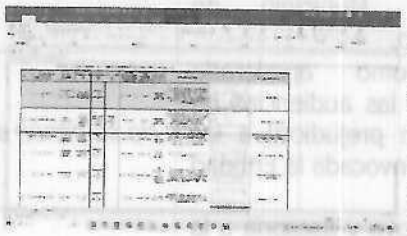
legal, en virtud del poder conferido, por el alcalde municipal en las diferentes instancias judiciales, durante el plazo ejecución del contrato.	*El dia 16 de diciembre conforman sentencia invalidando acuerdo, ejecutoriada el día 19 de diciembre.* *15001233300020180070300 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Queda ejecutoriado fallo en el cual liquidan el contrato objeto de litis, sin condenas para la entidad.* *15001333301420140014802: ACCION POPULAR. Audiencia verificación de fallo el 28 de noviembre de 2024, notificación al representante legal de la entidad (alcalde) asiste directamente. Radicación en SAMAI el 16 de diciembre de documentos viabilidad proyecto de inversión.* *15001333300220160010802 REPARACIÓN DIRECTA.* *15001233300020130010502 ACCION POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333300720160009800 EJECUTIVO. Sin actuaciones.* *15001333301320220013501 ACCIÓN POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333301120200017001 ACCIÓN POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333300420220031000 REPETICIÓN. Se realizó audiencia inicial el día 25 de septiembre, sin novedad, quedó programada audiencia de pruebas el 08 de mayo de 2025.* *15001333301320230013900 ACCION POPULAR. Auto de fecha 04 de octubre se vinculó a Corpochivor y PDA. Decreta pruebas, cumplimiento de auto por parte del Municipio, solicitud PBOT.* *15001233300020240003200 VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL- en sentencia de octubre de 2024 se declaró la invalidez total del acuerdo.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co 

Prestar servicios profesionales como abogado que represente judicial, prejudicial y administrativamente al Municipio de Somondoco para la presentación, defensa, seguimiento y trámite de procesos de todas la materias, instancias o etapas, donde la Entidad Territorial sea parte pasiva o activa	*Se realiza la revisión semanal de los procesos judiciales donde el municipio es parte. Dentro de los que se encuentran:* *15001233300020240003300 VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL* *El dia 16 de diciembre conforman sentencia invalidando acuerdo, ejecutoriada el día 19 de diciembre.* *15001233300020180070300 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES* *Queda ejecutoriado fallo en el cual liquidan el contrato objeto de litis, sin condenas para la entidad.* *15001333301420140014802: ACCION POPULAR. Audiencia verificación de fallo el 28 de noviembre de 2024, notificación al representante legal de la entidad (alcalde) asiste directamente. Radicación en SAMAI el 16 de diciembre de documentos viabilidad proyecto de inversión.* *15001333300220160010802 REPARACIÓN DIRECTA.* *15001233300020130010502 ACCION POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333300720160009800 EJECUTIVO. Sin actuaciones.* *15001333301320220013501 ACCIÓN POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333301120200017001 ACCIÓN POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333300420220031000 REPETICIÓN. Se realizó audiencia inicial el día 25 de septiembre, sin novedad, quedó programada audiencia de pruebas el 08 de mayo de 2025.* *15001333301320230013900 ACCION POPULAR. Auto de fecha 04 de octubre se vinculó a Corpochivor y PDA. Decreta pruebas, cumplimiento de auto por parte del Municipio, solicitud PBOT.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co 

	150012333000202400032000 VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL- en sentencia de octubre de 2024 se declaró la invalidez total del acuerdo.	
Prestar apoyo como abogado en la revisión de peticiones, quejas y recursos elevados ante las diferentes dependencias del municipio de Somondoco, cuando para el efecto, requiera concepto jurídico, o sirvan de base para futuras actuaciones de carácter judicial. Igualmente, proyectar solicitudes, memoriales u oficios ante cualquier entidad, orientados a resolver asuntos de naturaleza jurídica o administrativa a cargo de la entidad territorial.	*Revisión de diferentes solicitudes y peticiones de las secretarias de planeación y gobierno, entre las que se encuentra contestación de petición dirigida a personería municipal y solicitud a ARL positiva.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co 
Prestar asesoría a través de la revisión de actos administrativos y demás documentos elaborados por los secretarios de despacho y/o Jefes de Oficina cuando sea requerido y conforme a su objeto y alcance del contrato	*Proyección y revisión de los siguientes actos administrativos:* *ACUERDO:* Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL ACUERDO MUNICIPAL 017 DE 2018" *DECRETOS:* *"POR MEDIO DEL CUAL, SE AUTORIZA UN CIERRE VIAL"* *DECRETO N° " DECRETO NO. (12 DE DICIEMBRE DE 2024). "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE EL DECRETO 035 DEL 31 DE MAYO DE 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECIÓ EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SOMONDOCO Y SE DICTAN MEDIDAS PARA PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS Y DE FIN DE AÑO".*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co 

	DECRETO "POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA" *RESOLUCIONES:* *"POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDAN POR LA CUAL SE RECONOCE, LIQUIDA Y ORDENA EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES A UN EXFUNCIONARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL"*	
Proyectar los actos administrativos y proyectos de acuerdo que requiera la entidad, previa solicitud del personal directivo de la Entidad, conforme a su objeto y alcance del contrato	*Proyección y revisión de los siguientes actos administrativos:* *ACUERDO:* Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL ACUERDO MUNICIPAL 017 DE 2018" *DECRETOS:* *"POR MEDIO DEL CUAL, SE AUTORIZA UN CIERRE VIAL"* *DECRETO N° " DECRETO NO. (12 DE DICIEMBRE DE 2024). "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE EL DECRETO 035 DEL 31 DE MAYO DE 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECIÓ EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SOMONDOCO Y SE DICTAN MEDIDAS PARA PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS Y DE FIN DE AÑO".* *DECRETO "POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA"* *RESOLUCIONES:* *"POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDAN POR LA CUAL SE RECONOCE, LIQUIDA Y ORDENA EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES A UN EXFUNCIONARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL"*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Resolver en término las solicitudes de carácter prejudicial, judicial y administrativo, donde se requiere apoderado de la Entidad, conforme a su objeto y alcance del contrato.	*Se desarrollo comité de conciliación ordinario el dia 18 de diciembre de 2024 para socializar procesos judiciales.*	Archivo fisico entidad.
Apoyar los procesos de notificación, dentro de actuaciones judiciales y administrativas, donde es parte el Municipio de Somondoco.	*No se tienen actividades frente a este item.*	N/A
Asistir como apoderado judicial en las audiencias de conciliación prejudicial a las que sea convocada la Entidad territorial.	*No se tienen actividades frente a este item.*	N/A
Prestar apoyo y asesoría a la Secretaría de Gobierno y Gestión Contractual, proyectando resolución de fondo a cada una de las peticiones y requerimientos que realicen las Entidades, en lo relacionado con los procesos judiciales en los que la Entidad Territorial interviene como parte.	*Se presentó informe detallado de procesos judiciales que se encuentran vigentes donde el municipio hace parte a corte de 19 de diciembre de 2024.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co
Rendir los informes detallados a la supervisión de las actividades realizadas, de los avances de los procesos judiciales con las recomendaciones y las posibilidades de éxito de los mismos, mensualmente.	*Se presentó informe detallado de procesos judiciales que se encuentran vigentes donde el municipio hace parte a corte de 19 de diciembre de 2024.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Realizar un seguimiento semanal de cada uno de los procesos judiciales, en cada uno de los despachos judiciales, en los cuales la Entidad Territorial actúe como parte activa o pasiva.	*Se realiza la revisión semanal de los procesos judiciales donde el municipio es parte. Dentro de los que se encuentran:* *<u>15001233300020240003300 VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL</u>* *<u>El dia 16 de diciembre conforman sentencia invalidando acuerdo, ejecutoriada el día 19 de diciembre.</u>* *<u>15001233300020180070300 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES</u>* *<u>Queda ejecutoriado fallo en el cual liquidan el contrato objeto de litis, sin condenas para la entidad.</u>* *15001333301420140014802: ACCION POPULAR. Audiencia verificación de fallo el 28 de noviembre de 2024, notificación al representante legal de la entidad (alcalde) asiste directamente. Radicación en SAMAI el 16 de diciembre de documentos viabilidad proyecto de inversión.* *15001333300220160010802 REPARACIÓN DIRECTA.* *15001233300020130010502 ACCION POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333300720160009800 EJECUTIVO. Sin actuaciones.* *15001333301320220013501* *ACCIÓN POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333301120200017001* *ACCIÓN POPULAR. Sin actuaciones.* *15001333300420220031000* *REPETICIÓN. Se realizó audiencia inicial el día 25 de septiembre, sin novedad, quedó programada audiencia de pruebas el 08 de mayo de 2025.* *15001333301320230013900 ACCION POPULAR. Auto de fecha 04 de octubre se vinculó a Corpochivor y PDA. Decreta pruebas, cumplimiento de auto por parte del Municipio, solicitud PBOT.*	

	150012333000202400032000 VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL- en sentencia de octubre de 2024 se declaró la invalidez total del acuerdo.	
Realizar los trámites necesarios para el diligenciamiento de los procesos tales como envió de citaciones y notificaciones, publicación de edictos emplazatorios, notificaciones, para lo cual se deberán allegar los soportes de pago, conforme a los costos descritos en el contrato, e informar de los pagos a realizar para la cancelación de los costos auxiliares de la justicia, tales como gastos de curaduría, honorarios de curadores ad litem, gastos, gastos de pericia, fotocopias, impresiones, que actúen en los diferentes procesos judiciales, según los autos ordenados por los jueces de conocimiento de cada proceso, para que les sean pagados a título de reembolso.	*No se tienen actividades frente a este item.*	*No se tienen actividades en este item.*
Realizar el estudio y concepto jurídico de los casos en que hace parte el Municipio de Somondoco y presentarlos ante el comité de conciliación, prevención del daño antijuridico y Defensa Judicial para su estudio.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*
Apoyar con sus servicios profesionales como abogado, en el seguimiento, mejoramiento y actualización de la política pública de defensa jurídica de la entidad territorial.	*Asistencia a capacitación citada por la Procuraduría delegada para conciliaciones y defensa judicial en Tunja el día 6 de diciembre.*	Planilla de asistencia Procuraduría.
Proyectar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control relacionados con el Comité de	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*

Defensa Judicial y Conciliación.		
Apoyar a la secretaria técnica del Comité de conciliación, prevención del daño antijuridico y Defensa Judicial del municipio, proyectando actas, actos administrativos de funcionamiento y reglamento requerido para el legal funcionamiento del mencionado comité.	*Proyección de actas de comité de conciliación ordinario de diciembre.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co
Proyectar respuesta a solicitudes requeridas por cualquier ente público o privado, relacionados con el objeto del contrato y rendir informes por parte del Municipio ante la agencia de defensa jurídica del estado, cuando sea necesario.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*
Proyectar de fondo los recursos de apelación, y demás actuaciones que se surtan en procesos administrativos policivos que hayan sido adelantados en primera instancia por la Inspección Municipal de Somondoco; y/o aquellos procesos remitidos por competencia al despacho de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana por otras autoridades o por la misma Inspección de Policía de Somondoco, con ocasión de declaración de impedimentos o recusaciones.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*
Prestar apoyo y asesoría a la Inspección de Policía del Municipio, para adelantar todos los procesos urbanísticos a cargo de esta dependencia, durante el término de ejecución del contrato.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*

Apoyar a la alta Dirección de la Entidad Territorial, en la resolución de fondo de asuntos que demanden el conocimiento especializado del asesor administrativo y representante judicial.	*Análisis de la situación de los bienes inmuebles del municipio para proceder con lo que en derecho corresponde para sanear la propiedad. Requerimiento a secretaria de Gobierno y con trazabilidad a Almacen.* *Análisis del paso a seguir una vez se halla en firme el acuerdo de invalidez presupuesto 2024.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co
Prestar apoyo en audiencias de procesos policivos, cuando la Secretaría de Gobierno y Gestión Contractual lo solicite, según aplique.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*
Proyectar de fondo los recursos de apelación y demás actuaciones que se surtan en los procesos urbanísticos, adelantados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional del municipio de Somondoco, y/o aquellos que en materia administrativa urbanística, sean remitidos al despacho del Alcalde por otras autoridades.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*
Prestar asesoría al Señor alcalde; Secretarios de Despacho; y/u oficina delegada para los trámites y procedimientos administrativos y judiciales, que adelante la Entidad territorial en la vigencia 2024.	*Se realiza acompañamiento a los requerimientos de los diferentes despachos de la Alcaldia de manera presencial, telefónica y mediante el empleo de las TICS, para absolver dudas, revisar asuntos de interés y dar trámite a los procesos y procedimientos que se requieran. Radicación de memoriales en la plataforma SAMAI dentro de la acción popular 201300105 para cumplimiento de verificación de fallo.*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co Asistencia mediante la plataforma whatsapp.
Acompañar a los secretarios de Despacho o al señor alcalde, a sesiones del Concejo Municipal o a comités institucionales, cuando por necesidad del servicio sea pertinente.	*Se presentó informe detallado de procesos judiciales que se encuentran vigentes donde el municipio hace parte a corte de 19 de diciembre de 2024.*	Asistencia mediante la plataforma whatsapp. CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co
Proyectar y/o apoyar la resolución de fondo a cada	*No se tienen actividades en este item.*	

uno de los requerimientos realizados por los entes de control de conformidad con la ley 1437 de 2011 y el decreto No. 1755 de 2015, reglamentario del derecho de petición en Colombia.		*No se tienen actividades en este item.*
Acompañar personalmente o a través de personal a su cargo a Consejos de Gobierno, cuando sea requerido por el Señor alcalde o su delegado, cuando sea requerido.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*
Asistir personalmente al Municipio, al menos una (01) vez por quincena, con el objeto de revisar documentos que requiera la Entidad, a través de sus directivos; o cuando sea requerido por parte del Señor alcalde o su delegado; y conforme a la necesidad del servicio.	*Se realizó una visita a la entidad.* *Se absolvieron requerimientos a los funcionarios de la alcaldía entre los que se encuentran, Secretaria de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaria de Planeación, Servicios públicos, despacho Alcalde.*	
Presentar informe mensual, con cada una de las actividades como representante judicial de la Entidad territorial al supervisor del contrato.	*Se presento informe de procesos judiciales vigentes donde el municipio es parte, a corte de 19 de diciembre de 2024*	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co
Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	*No se tienen actividades en este item.*	*No se tienen actividades en este item.*

OBSERVACIONES:

Verificación pago de Salud (DICIEMBRE): *SI* (27/11/2024)
Verificación pago de Pensión (DICIEMBRE): *SI* (27/11/2024)
Verificación pago Riesgos Laborales (DICIEMBRE): *SI* (27/11/2024)

Se deja constancia que las actividades a ejecutar posteriores a la presentación de este informe deberán ser ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones impartidas en el contrato suscrito, toda vez que su vigencia va a 31 de diciembre de 2024.

Se firma a los DIECISIETE (17) días del mes de DICIEMBRE de dos mil VEINTICUATRO (2024).

Leidy Johana Suarez

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO
C.C. 1.019.027.335 de Bogotá
Contratista

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

(DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITOS EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO)

FECHA DE ELABORACIÓN			NÚMERO
DD	MM	AAAA	
17	12	2024	05 de 05

PERÍODO COBRADO						
	DD	MM		DD	MM	AAAA
DEL	1	12		27	12	2024

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
	TIPO:	NÚMERO	DV
LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO	☐ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ OTRO	1.019.027.335	1

DIRECCIÓN	CIUDAD	NÚMERO TELÉFONO	CORREO
Carrera 8 N° 11-47	Garagoa	3212178892	leidy54217@gmail.com

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN		
	TIPO	NÚMERO	DV
MUNICIPIO DE SOMONDOCO	NIT	800.029.826	5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. C-MS-CD-062-2024, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO, PARA LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ; ASÍ MISMO LA ASESORÍA EN MATERIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, TALENTO HUMANO, DEFENSA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR DE LA OPERACIÓN	
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TERCER PAGO PARCIAL SEGÚN CONTRATO C-MS-CD-062-2024	$ 3.762.000,00	$ 3.762.000,00

		$ 3.762.000
RTE FTE (%)	$	-
RTE ICA (por mil)		
TOTAL A PAGAR	$	3.762.000
BASE GRAVABLE	$	3.762.000
IVA	$	-
RTE IVA (%)	$	-

VENDEDOR

En cumplimiento de lo señalado en el literal j) Artículo 617 del Estatuto Tributario, manifesto bajo la gravedad del juramento que he cumplido con la afiliación y el pago de los aportes a las Seguridad Social correspondientes a los ingresos objeto de este documento equivalente a factura bajo el número de planilla **82623391 correspondiente al periodo del 2024-12** y que estos aportes no han servido de base para disminuir la retención en la fuente en otros cobros.
Declaro así mismo que soy del régimen simplificado y según el Artículo 511 del Estatuto Tributario no estoy obligado a expedir factura de venta

ANEXOS (Marque con una "X")

☒ Aportes ARL ☐ Aportes AFC o Pensiones Voluntaruas

☒ Aportes Salud ☒ Aportes Pensiones

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR

FECHA DE RECIBO		
DD	MM	AAAA

INFORMACIÓN PARA DISMINUCIONES DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

CONCEPTO	ENTIDAD A LA QUE APORTA	BASE DE APORTE	VALOR APORTADO	FECHA PAGO APORTES		
				DD	MM	AAAA
Aportes Obligatorios a Salud DICIEMBRE	COLSANITAS	$2.600.000	$325.000	12	12	2024
Aportes Obligatorios a Pensión DICIEMBRE	COLPENSIONES	$2.600.000	$416.000	12	12	2024
Aportes ARL DICIEMBRE	POSITIVA	$2.600.000	$13.600	12	12	2024

FIRMA DEL PROVEEDOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Leidy Johana Suarez	1.019.027.335 EXPEDIDA EN BOGOTÁ

La información aquí consagrada se entiende bajo la gravedad del juramento, de acuerdo con el Artículo 442 del Código Penal y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 1527 de 2012

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019027335	LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO	CRA 8 11 47	3212178892	leidy54217@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACA	GARAGOA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	12/12/2024	82623391	$754.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.600				13.600	0	0	13.600			136	13.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	1	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	13.600	13.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	754.600	754.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019027335	LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO	CRA 8 11 47	3212176892	leidy54217@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACA	GARAGOA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	12/12/2024	82623391	$754.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombia Exterior | Extranjero | Ing | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | cotizanteDia | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1019027335 | SUAREZ LEGUIZAMO LEIDY JOHANA | 67 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 28-14 | 2.600.000 | 416.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS065 | 2.600.000 | 325.000 | 14-03 | 2.600.000 | 1 | 13.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información